

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,
y donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
apartado de correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, gaur gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España Un trimestre 450 Ptas.
Un semestre 9
Un año 18
Extranjero Un año 26

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Jueves.—Los Santos Pantaleón, Hermolao, Félix, Julia y Jucunda, mrs.—Intención particular: Amor al retro.—11821 religiosas.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Cerraza, en Vizcaya.

Apostolado de la Oración.

Intención general para Julio.

LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que respondáis á vuestro llamamiento todas las almas á quienes invitáis para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

Propósito.

Ser fieles en corresponder á las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir á las sugerencias que nos incitan al mal.

Máxima.

Acordémonos que la puerta por la que se entra en la gloria es muy pequeña. (Santa Clara.)

CENTENARIO XIII.

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 800 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezáren con el corazón contrito y devotamente la siguiente.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con acor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España y Madre Inmaculada salvadnos!
¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol-Santos de España interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 27 DE JULIO DE 1893

LA BATALLA CHICA

IV

LOS NUEVOS DISIDENTES Y LOS ANTIGUOS MESTIZOS.

Los nuevos disidentes, pocos por fortuna aunque valiosos por sus talentos y meritos pasados, no son mestizos, ni aun quieren parecerlo: en lo cual, dicho se está, les alabamos el gusto. Pero sin serlo, ni quererlo parecer, ni sufrir con paciencia que por tales se les tome, tienen la desgracia de pretender lo mismo, exactamente lo mismo que pretendían los mestizos en sus comienzos, cuando no se habían arrojado de la cumbre de los principios, y entendían pensar y sentir como nosotros en todo lo sustancial, y sólo se apartaban de nosotros en creer ellos entonces, como ahora los nuevos disidentes, que no había mal en ser alfonsinos.

Y no se diga que aquellos mestizos se engañaban ya entonces en lo sustancial,

pues querían la constitución de 1845, y á cada paso, ó por ignorancia ó por resabios de educación, y contra toda la voluntad que tenían de parecernos buenos y sernos simpáticos, dejaban salir del pecho otros errores que nosotros les notábamos y rebatíamos; porque también añadían que no aspiraban á que renegásemos de nuestros principios, que nos invitaban á llevarlos intactos y defenderlos en toda su integridad dentro del alfonsismo, que cabalmente lo que ellos querían era que nuestra bandera se levantase en su campo, para que todos los tradicionalistas acudiesen al reclamo y, defendiendo con toda libertad y en toda su extensión todas sus doctrinas, la Inquisición inclusive, sirviesen de lastre y ayudasen á sostener con su adhesión y apoyo la maquinaria gubernamental, católica como nuestros padres, liberal como nuestro siglo, establecida para cobijar á todos los partidos, y dar libertad á todas las ideas, y amparar la libre discusión de todas las opiniones, y llevar á España de progreso en progreso, cautamente y sobre seguro, á la meta y desarrollo total del liberalismo.

Este era el sueño dorado del Sr. Pidal y Mon, que, cuando oiga ahora al señor Orti y Lara proclamar la inocencia del alfonsismo y su compatibilidad con la pureza de la doctrina, no dejará de reírse, y dirá, como el loco del cuento:—Pues por ahí empecé yo!

Hay, con todo eso, diferencias notables entre los antiguos y los nuevos disidentes, que la buena fe no puede menos de reconocer, y que ciertamente no son favorables á los de ahora.

La primera es que los antiguos mestizos, al fin y al cabo, eran alfonsinos, creían en la legitimidad de la dinastía, opinaban que no era lícito apartarse de la legitimidad, y, para bien de la dinastía y de España, querían rodearla de elementos sanos; forjándose acaso la ilusión de que, si le llevaban grandes fuerzas y seguras que la apoyasen, con la necesidad que habría de contentarlas y la amistad é influencia que ellos tenían con el nuevo monarca, podrían, acaso, desarrollar lo que tenía la restauración de católica como sus padres, en la misma medida que el Sr. Cánovas fuera sacando las consecuencias de lo que tenía de liberal como su siglo. En el humano entendimiento, después del pecado, caben, por lo visto, las mayores contradicciones y los absurdos más estupendos. Mas con los nuevos disidentes no sucede nada de eso; no aceptan semejante legitimidad, no se forjan semejante ilusión, y es más, dicen que no son alfonsinos, ni por ahora quieren serlo, ni creen que el reconocimiento conduce á nada práctico: de manera que son como el capitán Araña, y después de recomendar el barco, abrir la portilla y echar la escala para que otros se puedan embarcar, ellos se quedan en tierra; de modo que han promovido esta cuestión por puro amor al arte; de suerte que han provocado esta excisión sin necesidad, sin objeto, sin propósito, en la idea de que no se adelantaría nada haciéndoles caso, sin otro resultado posible que conmover, perturbar, escandalizar é indignar, ya que no han logrado dividir, á nuestro partido, y favorecer al alfonsismo, por lo menos con sus declaraciones de inocencia, sin ninguna compensación ni ventaja práctica, real ni posible, para las buenas doctrinas.

Otra diferencia entre aquellos y estos disidentes es que, realmente, si España hubiese estado en la triste condición de

tener que renunciar á la tésis, cuando el señor Pidal y Mon, en la cumbre de los principios todavía, nos llamaba á apoyar al Sr. Cánovas contra el Sr. Sagasta, era mejor ocasión de tomar posiciones en la hipótesis. El Sr. Pidal no se había resignado aun á declararse liberal-conservador; el Sr. Pidal discutía aun, en nombre de principios católicos mejor ó peor entendidos, con el Sr. Cánovas del Castillo; el Sr. Pidal aspiraba á formar un partido más conservador que el del señor Cánovas, y por eso y para eso nos llamaba con tantas instancias, que alternase con el del Sr. Cánovas en el poder, y dejase al Sr. Sagasta, que todavía no se había llamado á la parte, fuera del juego de los partidos y entre los que entonces aun se llamaban revolucionarios é ilegales.

Esto era, ante todo y sobre todo, matar, deshacer y anonadar, transformándolo en una hipótesis acomodaticia, el núcleo vigoroso que nosotros queremos conservar á todo trance, que es la única esperanza de restauración total de la tésis en España cuando suene la hora de Dios, si no es que nuestros pecados han condenado ya á España á muerte irremediable. Esto era renunciar de una vez y para siempre á la tésis, y lanzar á los que la defienden en la inacabable serie de componendas y transacciones con el otro partido turnante, donde forzosamente hay que ir dejando entre las zarzas y perdiendo creencias y doctrinas y liberalizándose más cada día. Esto era dar el último adiós á la España tradicional, y convertirla, sus mismos defensores, en otra especie de Bélgica; donde el partido católico tiene que aceptar y respetar las conquistas del partido liberal; donde el partido liberal, menos escrupuloso en el cumplimiento de los pactos, cuando está en el poder avanza legalmente, desde la oposición estorba á su contrario con motines y revueltas; y donde entre liberales y católicos van ensanchando y arraigando de año en año el liberalismo. Esto era, además, una ilusión engañosa para los que de buena fe la creyeron, porque el plan del Sr. Cánovas, autor y aprobador del proyecto pidalino, no era cerrar las puertas del poder al Sr. Sagasta y alternar con nosotros en el poder, sino acabar con la amenaza del tradicionalismo, sujetarla á la fidelidad alfonsina, meterlos en su casa atados de pies y manos con esa fidelidad, brindar en seguida, como brindó, con el turno á los elementos más revolucionarios que representaba el Sr. Sagasta, afianzar el alfonsismo sobre el concurso de todos, tradicionalistas y liberales, y decirnos luego, como le dijo á Pidal:—si queréis gozar del poder, venid á formar la derecha del partido liberal conservador, que aquí caben todas vuestras devociones particulares, como no penseis en hacer devota á mi lítica; el buen régimen parlamentario exige que sólo haya y turnen en el poder dos grandes partidos, liberales los dos, conjunto el uno de todos los elementos conservadores sometidos á mi voluntad, conjunto el otro de todas las aspiraciones revolucionarias, instrumentos ambos de la revolución para ir realizando el progreso indefinido de la civilización moderna.

Esto era un lazo, era un horror, era todo lo que se quiera decir, y nunca se dirá todo lo que merece; pero, en fin, era algo. Lo que quieren los nuevos disidentes, ¿qué es? Aunque ellos reconocan, aunque con ellos reconociéramos todos, y aunque con nosotros reconociésemos también los carlistas, ¿imagi-

nan los disidentes que los conservadores y los fusionistas iban á hacernos lugar para que turnásemos con ellos? ¿Green los disidentes que los fusionistas y los conservadores nos iban á dejar que deshicésemos, como no fuese á viva fuerza (y para eso no es necesario ni lógico ni procedente reconocer), ni que siquiera tocásemos con mano atrevida su obra de veinte años, continuación y complemento de otros treinta años anteriores de labor revolucionaria? ¿Piensan los disidentes que los liberales dueños de la situación habían de ayudarnos á crecer, medrar y convertirnos en un peligro para sus libertades? ¿Suponen los disidentes que, en teniéndonos cogidos y bien ligados por nuestra adhesión alfonsina, habrían de tener los liberales más consideración con nosotros que ahora, que, libres de todo compromiso, podemos á lo menos defender sin miramientos ni contemplaciones toda la verdad, perjudique á quien perjudique y padezca quien padezca; podemos ser fuerza á quien haya que pedir amparo el día de los tremendos apuros que tienen que llegar; podemos ser, cuando Dios quiera, ejército disponible de cualquier impulso salvador que la misericordia divina ó la violencia de los sucesos puedan suscitar; y en último caso somos depositarios de la integridad de las tradiciones de España, de los principios fundamentales de la sociedad española, que pueden ser, si hay quien los conserve y trasmita, base firme de restauración segura después de la catástrofe, como lo fué la obra de los concilios toledanos conservada y defendida de la irrupción agarena en la cueva de Covadonga y en las asperezas de los Pirineos? ¿Qué esperan, que se proponen, á donde van, de donde salen, si no es de la redoma del marqués de Villena, donde están y donde viven, si no es en Babilonia, estos nuevos disidentes? Al oírlos, y considerar que en ellos no es posible presumir segunda intención ni nada que no sea buena fe y convicción honrada, es imposible no recordar el acento con que el inolvidable Obispo de Daulia decía, con palabras de San Pablo, á los que de nuestro lado se fueron á la Unión Católica:—*O insensati galatae! ¿Quis vos fascinavit?*

Y si ni aun esa ilusión los ofusca, si no quieren reconocer, si saben y declaran y confiesan que, en efecto, es verdad todo esto que hemos dicho y el reconocimiento no conduce á ningún resultado práctico, sería una cosa inútil, esto es, un paso en tonto, ó más claro, una tontería política, ¿á qué conducía suscitar esta cuestión? ¿Por qué tanto empeño en sustentar esa opinión y hacerla prevalecer? ¿Por qué no detenerse ante la protesta é indignación del partido? ¿Por qué hacer de ella *casus belli* y cuestión de gabinete, y apartarse del partido como de un apestado, como si hubiese blasfemado ó incurrido en herejía al rechazar lo que los mismos disidentes reputan inútil niñería que tampoco ellos quieren hacer? ¿Conducía á algo práctico turbar, conmover, soliviantar y dividir por una cuestión inútil el partido tradicionalista? *O insensati galatae!*—como decía el insigne Obispo de Daulia—*¿qui vos fascinavit?*

Chismografía.

Se ha aprobado el art 17.
Fusionistas y conservadores han demostra-

do una vez más las simpatías que sienten por los navarros.

Que son exactamente las mismas que por los vascongados.

Ahora falta conocer el vice-versa.

Las simpatías de los navarros y vascongados por conservadores y fusionistas.

Y no solo navarros y vascongados, sino gallegos y catalanes y, en fin, cuantos han sido víctimas de la despótica conducta observada por ambos partidos.

¿Se han unido conservadores y fusionistas para imponer su ley tiránica á las provincias?

Pues unanse tambien las provincias, y cuando conservadores y fusionistas vayan á solicitar sus sufragios haciendo mil promesas de mentido patriotismo, observen con ellos la conducta que ellos observan para con el país.

Si esos caballeros que hasta el polvo se humillan cuando mendigan votos por pueblos y aldeas, desprecian en la Corte los intereses del país, para doblar servilmente la cerviz ante los Cánovas y Sagasta convertidos hoy en señores de horca y cuchillo, los pueblos deben despreciarlos tambien cuando vayan á solicitar sus votos.

Ya saben lo que los diputados conservadores y fusionistas hacen, no lo que interesa al país, sino lo que ordena y manda el consabido jefe.

Ténganlo presente en las elecciones.

Y despues de observar la conducta seguida por los conservadores, ¿qué diremos de los que con fútiles pretextos vienen a establecer nuevas divisiones entre los elementos sanos del país procurando así inutilizar su bienhechora propaganda?

¿Qué diremos de esos reconocimientos que sienten tales simpatías hacia esos valles amenos en los que como en propia morada residen los fabricantes de nuestras cadenas?

ALGO DE CASA.

¿A queno aciertan ustedes cual es el periódico más fuerista de los de por acá?

La *vocinglera* la ciudadana!

Vamos, que media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda, con la diferencia de que es todo lo contrario.

Como decia el sargento del cuento, á quien por lo visto quiere imitar *La Voz*.

¡Valiente rancho!

Se suplica á los lectores no se rian cuando lean los siguientes parrafes de *La Voz*:

«El verdadero vascongado se prueba, como lo probamos nosotros, diciendo la verdad á todos, á conservadores y fusionistas, á Cánovas como á Sagasta, sin importarnos un ardite como juzgarán nuestras palabras ni los admiradores de ese charlatán á quien llaman ilustre estadista, ni los partidarios de ese otro político personificación de todas las debilidades imaginables. Se prueba diciendo como hemos dicho, una y mil veces nosotros, que combatimos y combatiremos á todos aquellos que, lámenase como se quiera, monárquicos ó republicanos, no hagan justicia á las legítimas reivindicaciones del solar vascongado.

¿Es Cánovas, es Sagasta nuestro enemigo? Pues le combatiremos. ¿Mañana el enemigo se llama Zorrilla, Salmeron ó Pi? Pues le combatiremos tambien. Esto es ser vascongado, lo demás es ser un cómico.»

¡Ajajá! Bastante trabajo cuesta leer todas esas salidas de gracioso dichas en serio, y sin reirse.

¿Con que lo demás es cómico?

¿Y eso?

«No es cómico defender á dentelladas la actual situación que ha intentado darnos esa puñalada traspera como la llama la ciudadana, y llamarse luego fueristas por excelencia porque suelta cuatro parrafadas *pour rive*?

No es cómico apoyar al gobierno mandando diputados ministeriales y senadores ministeriales, y venirnos luego con un concierto de *violin* en defensa de la autonomia provincial?

¿No es cómico.....pero á qué repetir más los cargos que tantas veces hemos dirigido á la ciudadana, si está convicta y confesa de anti-fuerismo?

Desengáñese la ciudadana.

Lo fuerista (no cómico por supuesto) es atacar á los partidos liberales, tanto conservadores como fusionistas.

Pero no con unas cuantas palabrejas cómicodramáticas. Sino con obras, con obras!

Designando diputados anti-ministeriales.

Y senadores anti-ministeriales.

Diputados independientes que puedan defender en la Cámara con entera libertad, los derechos indiscutibles de esta provincia.

¿Lo entiende usted *caricato*?

¡Pero vayan ustedes á pedir tales gollerías á los que por bastardos contubernios se oponen á que nuestro insigne jefe D. Ramon Nocedal sea proclamado diputado y defienda con la viril entereza que le distingue las nobles aspiraciones de estas provincias.

Aunque resulten con ello grandemente perjudicados los intereses de la Euskal-erria, Pero, mientras queden á salvo los intereses mercantiles de la coalición, bastante le reportará á *La Voz* por la Euskal-Erria.

Porque, es lo que dirá ella; entre los intereses de las provincias y los del tranvía; p. ejemplo me quedo con los del tranvía.

¿Como que producen tanto por ciento!

Y... los intereses de las Provincias no dan... ni para hacerse una mala levita.

Informacion politica

Presupuestos

En la sesion celebrada el lunes en el Senado se aprobaron los presupuestos de Presidencia, Estado y Guerra y nada más por el momento.

En el Congreso se aprobó el artículo de arrendamiento del impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda y los señores duque de Almodóvar y Romero Robledo han llegado á un acuerdo en la cuestion de los alcoholes, mediante la siguiente fórmula.

«En lo sucesivo, y en sustitución del impuesto especial de 25 céntimos de peseta por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilación de la uva y los residuos, se creará un impuesto de patente de elaboración, que se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de la contribucion industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triple respecto de los aparatos más perfeccionados.

Los alcoholes producto de las mieles y melazas residuos de la fabricación de azúcar en la Península ó islas adyacentes y en las provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán un impuesto de 37,50 por hectolitro, cualquiera que sea su graduación; este impuesto será recaudado por las aduanas sobre las procedencias ultramarinas directamente ó por conciertos sobre la producción peninsular.

Los alcoholes producidos en España por la destilación de otras materias, quedarán sujetos al régimen de contribucion de los alcoholes de mieles y melazas, en cuanto á la importancia del impuesto.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo preceptuado en el presente artículo.»

Lo de la Coruña

Ya se ha reunido la Comision provincial, reanudando sus tareas.

Tambien se ha constituido el Ayuntamiento interino.

A darle posesion fué la Junta de jefes, presidida por el gobernador. Este pronunció un discurso, mostrando su satisfaccion y sus deseos de que vuelvan pronto á sus puestos los concejales propietarios.

Despues el gobernador se retiró con los jefes.

Los concejales presididos por el de mayor edad, eligieron los cargos del Ayuntamiento, resultando por unanimidad alcalde D. Evaristo Babe, el cual ha declarado que no hará nada sin que sea de acuerdo con los concejales propietarios.

El gobernador entregó las cajas provincial y municipal á sus respectivos claveros.

Igualmente entregó el delegado de Hacienda la intervencion municipal al elegido para este cargo.

ASOCIACION CENTRAL de padres de familia

CONTRA LA INMORALIDAD



He aqui el resumen de los trabajos realizados durante el segundo trimestre del año 1893 que terminó el 30 del pasado Junio *entra la prostitucion*.

Mujeres públicas recogidas, 57:

De diez años, cuatro.

De once idem, una.

De doce idem, una.

De trece idem, cuatro.

De catorce idem, dos.

De quince idem, cuatro.

De dieciséis idem, diez.

De diecisiete idem, once.

De dieciocho idem, ocho.

De diecinueve idem, cinco.

De veinte idem, una.

De veintiuno idem, una.

De veintidos idem, una.

De veintitres idem, una.

De veinticuatro idem, dos.

De treinta y dos idem, una.

Ingresadas en el asilo de las Oblatas, 48.

Entregadas á sus familias, 9.

Denuncias judiciales de casas de prostitucion por corrupcion de menores, 8.

Causas en la que los padres han entregado sus poderes á la Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza cometidos en las personas de sus hijas, 5.

PRENSA

Libros y láminas pornográficos y periódicos impios recogidos por la Asociación ó á su instancia, 32.000.

Denuncias presentadas contra periódicos, 4.

Dos contra *El Gato Negro* por ata-

ques la moral, y dos contra *Las Dominicales* por escarnio del dogma é injurias al Clero.

Querellas contra periódicos, 3.

De las cuales dos han sido contra *Las Dominicales* por escarnio del dogma é injurias al Clero, y una por injuria á la Sociedad.

Expendedores de libros pornográficos denunciados á los tribunales y castigados por los mismos, 3.

TEATROS

Denuncia presentada contra la artista Diana Donnuse (*La Bella Chiquita*) por ataques á la moral, 1.

Empresas y Compañías

Exposicion á la arrendataria de cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos, 1.

Idem á la de los tranvías del Norte de Madrid, para que suprimiese un anuncio eseandaloso que han ostentado los carruajes de la citada empresa, 1.

Asuntos diversos

Asuntos particulares arreglados, 24.

Actos inmorales ó contra la Religion reprimidos y evitados, 16.

Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciarlas hechos que debieran evitarse, 32.

Denuncias presentadas á la Asociación, 63.

Ha intervenido, pnes, la Asociación 186 asuntos diferentes.

Noticias.

Ayer se expidieron en el gobierno civil de esta provincia dos licencias de uso de armas, una á favor de D. Manuel Espilla, de Eibar y otra á favor de D. Ignacio Irure, guarda de arbitrios de Deva.

Ha pasado á inform de la Diputacion provincial el reglamento de aguas para casas particulares de la ciudad de Fuenterrabia.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Celte.

El Ayuntamiento de Barcelona convoca á todos los artistas nacionales y extranjeros para el gran certámen de Bellas artes que se celebrará en el palacio donde se verificó el anterior en la capital de Cataluña.

La Exposicion se abrirá al público el 23 de Abril de 1894, y revestirá aquel acto gran solemnidad.

La corporacion municipal destinará importantes sumas para adquirir las obras que resulten premiadas en el certámen.

Telegrafian de Jaen que de la cárcel de Villacarrillo se han fugado siete presos que se hallaban de tránsito para el presidio de Ceuta.

Los siete estaban condenados á cadena perpetua.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

DIA 25 DE JULIO DE 1893

Entrados.	1052
Salidos.	970
Aumento.	82
Existencia anterior.	6912
Existencia.	6994

El célebre tenor Tamagno pide para escriturarse durante la próxima temporada en el teatro Real de Madrid lo siguiente: 6 000 francos oro por funcion; 2.000 para gastos de viaje; cantar solamente las óperas «Otello», «La forza del destino» é «El Profeta», y de ningun modo el «Guillermo Tell», y por último que la empresa contrate á la típle señorita Maria Pia para toda la temporada.

Y debia pedir mas: un jamon con chorceras.



Despues de una larga y penosa enfermedad sufrida con una resignacion y paciencia admirables, el lunes último, á los 45 años de edad, entregó su alma al Criador, nuestro respetable amigo y constante suscriptor, el Presbítero D. José Isidoro Arregui, Cura ecónomo de Lizarza, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Al comunicar á nuestros lectores la triste nueva, les rogamos tengan presente en sus oraciones el alma de tan virtuoso Sacerdote, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame, no dudando que en la Religion cristiana sabrán encontrar el lenitivo que mitige la pena que experimentarán por la pérdida que acaban de sufrir.

R. I. P.

Segun noticias recibidas de los Estados Unidos, parece que prospera allí la suscripcion iniciada en Chicago, y secundada, tanto por la América del Norte como por la española, á fin de reunir una importante suma con que hacer frente á la desagradable situación económica en que han colocado recien-

tes pérdidas en su capital al señor duque de Veragua. El ex-ministro de Fomento, cuando se le habló de este asunto á su llegada á Chicago, agradeció el ofrecimiento, respondiendo que, tratándose de una manifestacion nacional, no tendria inconveniente en aceptar la suscripcion, aunque no por sí, sino por sus hijos.

Asegúrase que la cantidad que se recaude se empleará en bonos del Tesoro norte americano, depositándolos en el Banco á nombre de los hijos del señor duque de Veragua.

Siguen á la órden del dia en Murcia los incendios de los montes.

En el paraje de la Trampa, término de Ricote, se ha producido otro incendio que ha destruido gran cantidad de pinos y leñas.

Al auxilio de los vecinos se debe que el fuego no se haya propagado á otros pinares.

El siniestro ha sido casual.

El lunes se celebraron en Anzuola, costeados por la Compañía del ferro-carril de Durango á Zumárraga, solemnes honras fúnebres en sufragio de las victimas del desgraciado accidente ocurrido en aquel punto el 14 del corriente.

El señor director de la compañía concurrió á ellas en representacion de la empresa.

En los escaparates de los Sres. Diaz y Jor-net se hallan expuestos al público dos cuadros representando al óleo los retratos de dos conocidas personas de esta ciudad, obra del pintor D. Ramon Rubio.

Tal es el parecido que existe entre los originales y los retratos, que bien puede decirse á primera vista, de quien son, sin temor á equivocarse.

Dicho trabajo habla muy alto en favor de su autor, que revela un pincel diestro y el dominio que tiene del difícil arte pictórico.

El dia 25 del actual á la una de la madrugada se declaró un incendio en el establecimiento que la Sra. Viuda de Astigarraga tiene en Saturrarán (Deva) el cual fué sofocado por los bomberos de Ondárroa, que acudieron tan pronto como tuvieron noticia del siniestro.

Los daños no son tan importantes como se temió en un principio y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Enorme campana

En el arsenal del Ferrol se ha verificado la operacion de pesar la nueva campana mayor de la iglesia parroquial de San Julian.

Arrojó un peso de 95 arrobas y 12 libras, ó sea una arroba y cinco libras más que la primitiva.

Desde el arsenal fué trasladada en un carro al pié de la torre, donde quedó colocada.

La campana lleva en su parte superior la siguiente inscripcion en latin.

«Soy la campana que llama al pueblo; congre-go al clero; ahuyento la tempestad; lloro por los difuntos y honro á las fiestas.»

En la parte inferior se lee en castellano:

«Juan Maria de la Sota, de Lugo, la hizo, siendo rector el L. D. Aniceto Luis Pinaque, y alcalde D. Ricardo Gonzalez Cal.»

El acto de su bendicion fué muy solemne, asistiendo el alcalde y buen número de curiosos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en 3.ª plana publicamos con el titulo *La Flor de Caracas*, título que corresponde al nuevo establecimiento de chocolates que el antiguo y acreditado fabricante D. M. Irisarri ha abierto con el n.º 10 de la calle de Peñaflores de esta ciudad.

Creemos que no se verán defraudadas las esperanzas que el dueño del nuevo establecimiento abraja de verse favorecido por el público de San Sebastian y nos afirma mas en nuestra creencia la circunstancia de dedicarse única y exclusivamente al ramo de chocolates.

Leemos en un periódico que se publica en Navarra:

«El encargado de la venta de *El Imparcial* en esta ciudad telegrafió á la direccion de este periódico que no le enviase en lo sucesivo los paquetes de ejemplares que diariamente le enviaba. Sin embargo, anteayer llegaron los paquetes,

Todos ellos, antes de ponerse á la venta un solo ejemplar, fueron comprados por varias personas á las cuales se les atribuyó el propósito de quemarlos, como los dias anteriores; pero por motivos que no conocemos bien, en vez de quemarlos, los devolvieron á su procedencia.

Ayer no sabemos que ocurrió respecto de los paquetes de dicho periódico, pero suponemos que no habrian llegado. A lo menos no se esperaba que llegasen.»

Agrávase la cuestion de Siam.

Segun el «Heraldo de Nueva-York», son esperados en Bangkok algunos buques franceses, los cuales, despues de destruir los fuertes de Meinam, irán á Bangkok á bombardear el palacio real.

Los buques ingleses, alemanes y holandeses protegerán los intereses extranjeros durante las hostilidades.



Victima de la enfermedad que le tenía postrado en cama, falleció en la madrugada de ayer el padre del distinguido abogado de esta capital D. Santiago Azaldegui.

Reciba su respetable familia nuestro mas sincero pésame, á quien de todas veras deseamos resignacion cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

R. I. P.

Ha llegado á pié á Zaragoza, despues de recorrer 1.800 kilómetros en España, Mister Carl B. Lufman, natural de Australia y miembro de la sociedad geográfica de Londres, que se propone recorrer el mundo montado en unos enormes zapatos que usa y sin más equipaje que el que lleva encima, y pesa unas 20 libras.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal en el kiosco del boulevard.

A LAS DOCE DEL DIA.

- 1.ª Santa Cecilia pasodoble.—Roig.
- 2.ª Raymond overtura.—Thomas.
- 3.ª Los Paladadores valse.—Waldteufel.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

- 1.ª Tenerife pasodoble.—Roig.
- 2.ª Tuttiin maschera overtura.—Fedrotti.
- 3.ª El Pescador de perlas fantasia.—Bizet.
- 4.ª Lohengrin Introdccion y coro del tercer acto.—Wagner.
- 5.ª 2.ª Marcha militar.—Schubert.
- 6.ª Ilusion.—valse.—Waldteufel.

Segun participan del valle de Lasa, la enfermedad hidrófoba hace grandes estragos en algunos distritos de aquella region, y muy principalmente en los pueblos de Villalba, Berberena y San Martin.

Se ha dado muerte á varios perros, que han mordido á personas y á algunos animales, entre los que se cuentan gallinas y bueyes, hallándose consternados los habitantes de aquellas regiones, por ser los animales inficionados del servicio doméstico.

Estas circunstancias y la credulidad del público da margen á que la casa de la llamada Saludadora de Poza esté á todas horas llena de personas que buscan en ella el remedio contra la hidrofobia.

La alarma producida por esta causa es tal, que hay familia en el pueblo de Aostri que se cree contagiada por haber comido una gallina á la que mordió uno de los perros hidrófobos que andan por aquellos contornos.

Varios alcaldes han dado órdenes terminantes para que se aten los canes durante la época en que cunda la enfermedad, medida que desean sea imitada por los de los pueblos limitrofes.

Del Ayuntamiento de Pedroso (Sevilla) han desaparecido 60.000 duros en láminas del Estado.

Un periódico de Cazalla, *El Adalid*, se lamenta de que nadie conteste á sus preguntas, encaminadas á averiguar el paradero de esos cuartos.

En la asamblea colonial de la Guyana inglesa el diputado obstruccionista Sr. Cormo, pronunció un discurso de 27 horas hasta que se quedó muerto.

Así se lo telegrafian á *El Porvenir*,

Uno de los peatones moros de la administracion de correos española en Marruecos que hace el servicio entre Larache y Rabat ha sido asaltado en el camino por unos malhechores que le dispararon dos tiros, dejándole en muy mal estado.

En Binatagan (Manila) ha ocurrido un hecho verdaderamente salvaje.

Un igorrote se encontraba pescando y fué sorprendido por varios rematados que le asesinaron traidoramente, sacándolo despues el corazón, que devoraron.

Un telegrama de Sevilla dice que corren rumores de que han salido de Gibraltar y de puertos españoles buques con cargamentos varios que llevan armas ocultas para Tetuan.

Añádese que algunos agentes han realizado pingües ganancias con la venta en Africa de armas españolas en gran escala.

Se ha participado por el gobernador civil de esta provincia á los alcaldes de San Sebastian y Azpeitia y gobernador de Alava que los jóvenes Ignacio Egaña y Minondo, Luis Gozarzo y José Ignacio Labaca, de dichas localidades y provincia respectivamente, han ingresado en Religion como Misioneros de Ultramar.

Los dias 16 y 17 del actual se verificarán becerradas en la villa de Deva.

Leemos en un colega madrileño que el Ayuntamiento de Getafe ha acordado hacer economías en el presupuesto, y las ha hecho. Pero ¿de qué modo?

Conserva la partida para dar las corridas de toros, que todos los años causan tantas desgracias, y suprime la partida destinada á la escuela de adultos.

¡Vaya unas lumbreras que debe haber en el Ayuntamiento de Getafe!

El vestido de cristal de la Infanta
Se ha hablado de un vestido de cristal que, al decir de los periódicos norte-americanos, habia sido adquirido por la Infanta doña Eulalia en la Exposicion Universal de Chicago.

The Herald, de Nueva York, dice acerca de este particular lo siguiente:

«Al regresar á España la Infanta doña Eulalia, introducirá en el palacio real un producto peculiar de la inventiva americana.

Visitando la cosmopolita *Midway Plaisance*, llamó su atencion y encantóla sobre todo

las cosas un objeto del cual manifestó deseos de poseer uno ejemplar.

Este producto de nuestro genio, tan señaladamente distinguido por la Infanta, era un vestido, pero no un vestido cualquiera. Uno tal como no lo ha usado mujer alguna, por mas que una actriz distinguida haya dejado encargado uno. El vestido que vio la Infanta y el que se tejerá especialmente en la *Plaisance* es de cristal... en delicadas y finisimas hebras, tan flexibles como la más blanda seda.

El procedimiento que se sigue en la fabricacion de estas telas es de invencion reciente, y no se ha aplicado hasta ahora si no para artículos de pequeño tamaño, como corbatas, y eso solo como recuerdo de la *Plaisance*.

El sistema que se sigue en este tejido es muy lento y costoso, considerándose como una produccion más que ordinaria la de una yarda por dia.

Sucedará, pues, que el vestido de la Infanta vendrá á costar unos 5.000 pesos fuertes, lo que no será óbice, dándose por bien empleado con tal que quede S. A. complacida con la tela y corte. Le será presentado por la fábrica de cristal y sin duda ha de llamar poderosamente la atencion de las damas de la corte española.»

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Telegramas.

DEL EXTRANJERO.

Paris 25.

Siam

Se han roto las hostilidades entre franceses y siameses.

Siam ha organizado un ejército de defensa, fuerte de 12.000 hombres.

Los buques ingleses, holandeses y alemanes protegerán á los extranjeros.

Hay 6.000 soldados en Siam mandados por oficiales alemanes.

Además los alemanes están encargados de los caminos de hierro, correos y telégrafos de aquel pais.

Siam y la prensa inglesa.

El *Times* dice que el ultimatum no ha sido mas que un pretexto de Francia para ocupar territorios de Siam.

El *Standard* dice que las condiciones impuestas por Francia no serian admitidas por ningun tribunal de arbitraje.

El *Pall Mall Gazette* se expresa en términos sumamente agresivos á Francia á la que llega á amenazar con la escuadra británica.

DEL INTERIOR

Vergara 27, 6.-15 t.

Esta tarde el tren central ha descarrilado en el punto mismo de la anterior catástrofe.

Descarrilaron, desprendiéndose de la via los tres coches últimos, entre ellos el correo.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.—*El correspondal*.

Madrid, 26, 9-30 n.

Los vinos

Ha sido aprobado en el Congreso el artículo á ellos referente, por 129 votos contra 61.

Actas

Esta tarde se ha reunido la Comision, para tratar de la de Motril de la que propone la anulacion.

Los consumos

En el Congreso se presentará una proposicion para el arrendamiento de los consumos por cinco años.

Por aprobados

Han sido aprobados en el Congreso todos los artículos de los presupuestos menos dos adicionales.

Como sinó

Los carlistas pedirán que se cumpla el artículo 179 haciéndose la votacion definitiva.

Ultima hora.

Madrid 27 1-10 m.

En el Senado se ha aprobado el presupuesto de Gobernacion. Se ha reconcentrado la guardia civil en Tudela, cre-

yéndose que esto obedece á ciertos rumores relacionados con el m. n público. Los centros mercantiles se hallan muy disgustados por la aprobacion del artículo de los vinos.

Madrid 27, 3-15 m.

Coméntase el discurso oposicionista del Sr. Almodovar del Rio en la cuestion de los vinos y se consura la contestacion intemperante de Gamazo lanzando el reto á los diputados vinícolas. Elógiase la conducta del Sr. Almodovar.

Cotización de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DE 22	COTIZ. DEL 26
Deuda p. 4 % interior.	68'40	68'40
Id. id. pequeños.	69'70	69'50
Id. id. fin corriente firme.	68'35	68'35
Id. id. al 4 % exterior.	75'75	75'00.
Id. id. pequeños.	75'50	75'40
Deuda amortizable 4 %	77'20	77'50
Id. id. pequeños.	77'25	77'25
Banco de España	357'00	358'50
Compañia de Tabacos.	160'00	160'00

Cambios.

Paris.	19'75
Londres.	30'15

NO CONFUNDIRSE

Ultramarinos, Legazpi, 5.

Vinos, aguardientes, licores, refrescos y aceites nacionales y extranjeros.

Sidras superiores asturianas y del país.

Gran surtido de conservas de verduras, carnes y pescados nacionales y extranjeros.

Sardinias prensadas en barriles.

Tapioca con y sin regalo.

Habas de Sevilla para la siembra.

Polvos insecticidas Gior, destructor de las CUCARACHAS, hormigas, pulgas, chinches, etc.

Unico depositario en la provincia. (Estos polvos son inofensivos al hombre y animales domésticos).

Géneros de superior calidad en el ramo de comestibles.

Café tostado PURO, el kilo 5 pesetas.

(Esta casa no ha querido comprar nunca ni ha tenido el café tostado imitacion).

Al por mayor, rebajas proporcionales.

NO CONFUNDIRSE

Almacen de Ultramarinos

DE

CASTO MOCOROA

5—Legazpi—5

Obra nueva

San Ignacio de Loyola segun Castelar. Genialidades por J. M. y Saj. Ricamente impresa. Véndese por el baratísimo precio de una peseta ejemplar en la Libreria de Bulfy, Bilbao.

Gran liquidacion de muebles

12—MAYOR—12

Hay gran surtido. Conocer precios de esta casa antes de comprar en los almacenes de á plazos y al contado.

UTILISIMA

Cola cerámica para pegar perfectamente el cristal, loza, barro, porcelana, madera y cuero.

Esta composicion resiste al fuego y el agua sin temor á que se despegue.

Se usa en frio por medio de un pincel que se dá con el frasco y se deja secar 24 horas.

Su adquisicion

se hace indispensable á todas las casas.

DEPÓSITO EN BILBAO

Libreria Católica de Bulfy y C.ª, calle del Bancode España.
Precio cada frasco, seis reales.

LA FLOR DE CARACAS

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Calle de Peñafloreda n.º 10.

Este establecimiento, dedicado exclusivamente al ramo de chocolates, garantiza la superioridad de sus productos y la más esmerada elaboracion.

Precios desde 4 hasta 10 reales paquete.

AGUSTIN MILLET

DECORADOR

en Carton-piedra y Staff para habitaciones y Cemento para fachadas

10, Guetaria, 10.

Techos artesonados, Florones, Cornisas ornadas, aplicaciones sobre madera y todo lo concerniente al ramo.

SAN SEBASTIAN.

Sastrería

y corte especial por el nuevo cortador que acaba de llegar de una de las casas más acreditadas de Paris.

Sirva esto de aviso para nuestra numerosa clientela y el público en general Casa de los **Pirineos Orientales**, almacen de paños

PLAZA DE GUIPUZCOA

Catecismo filosófico

ó sean observaciones en defensa de la Religion Católica contra sus enemigos, escrito en francés por el P. Tellér, de la Compañia de Jesús, y traducido al español. Á tomos perfectamente encuadernados, **nueve pesetas** en la Libreria de Bulfy y C.ª, Bilbao.

Para señoritas

Grandes novedades en capas, pelerinas paño de encaje y chantilly, abrigos últimos modelos, blusas de seda en todos los colores, desde 15 pesetas en adelante, trajecitos de niños, Mantillas, velos, cinturones, sombrillas de todas clases en la casa de los **Pirineos Orientales**, Plaza de Guipúzcoa.

ALMACEN DE PAÑOS

CAMBIO DE MONEDAS

ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11, BAJO.

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.

Las compras se efectuan sin que el comitente desembolse su importe hasta la entrega el dos títulos comprados.

Bernardita de Lourdes

por D. Ramon Font (Presbítero)

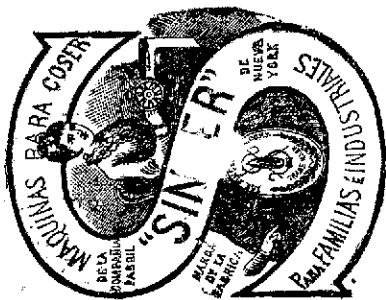
en rústica una peseta en la Libreria Católica de Pedro Hernandez.—**Plaza Vieja, 4.**

PEQUEÑECES
por el
P. COLOMA.
Se vende en la Librería Católica.
PLAZA VIEJA, 4.

DISCURSO
Se ha puesto á la venta en todas las librerías católicas y en esta Administración el discurso escrito por nuestro respetable y queridísimo amigo D. Ramon Nocedal para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza, y que versa sobre la necesidad del poder temporal de la Santa Sede.
Cada ejemplar cuesta 25 céntimos de peseta.
Asimismo se vende en esta Administración el discurso que el Sr. Orti y Lara escribió para dicho Congreso.

FOLLETO IMPORTANTE
DON CARLOS
Y LOS FUEROS CATALANES
Artículos publicados en el
"DIARIO DE CATALUÑA,"
por su propietario
D. JACINTO DE MACIÀ
Abogado del Iltr. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edición corregida y aumentada conteniendo un Prólogo y un Apéndice.
Se halla de venta en nuestra Administración al precio de una peseta cada ejemplar.
Los suscritores á EL FUERISTA pueden obtenerlo por la mitad de precio, ó sea por 50 céntimos de peseta.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS
EN
TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
A PESETAS 2,50 SEMANALES.
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS
EN LA SUCURSAL DE SAN SEBASTIAN,
4, Plaza de Guipúzcoa, 4.



EL LIBERALISMO ES PECADO
por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero,
Director de la *Revista Popular*.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.
Propaganda Católica
Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administración de dicha *Revista* á 4 pesetas en rústica 550 en pasta entera y á 600 en tela con planchas oradas.

EL LIBRO DE LA GUARDIA
Escrito por Don Miguel Martínez Ballesteros y Saenz Gonzalez. Impreso en 1887 en la Imprenta Católica de Burgos, Lain Calvo, 16.
Contiene esta obra datos históricos de la antigua villa alavesa interesantes para todos los amantes de las tradiciones vascongadas.
Su importe se destina á un fin benéfico.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de dos pesetas ejemplar.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Gran ligereza
P. SO
600 gramos



20 PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El **PROBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.
Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo Ilustrado con grabados.

TALLER DE ESCULTURAS
DE
FRANCISCO FONT.
CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 25. MADRID.

Se dedica con especialidad á la imaginaria propia para el culto católico y exclusivamente efigies de madera, piedra y mármol, siendo autor de distintas estatuas y monumentos, y habiendo sido premiado en varios concursos y exposiciones.
Para estas provincias ha hecho las efigies siguientes: una Sagrada familia y Santa Ana y San Joaquín, en Vidania; un San José en Marquina; una Inmaculada en Lequeitio; un Sagrado Corazón de Jesús, en Eibar; un Jesús Nazareno, en Zumarraga; una Dolorosa, para el Asilo Matia retablo de Animas para la Parroquia del Sagrado Corazón y un B. Perbove en la Misericordia de San Sebastian; un Niño Jesús para Renteria, etc., etc.
En la actualidad se ocupa en la terminación, de varios trabajos para estas provincias.

TRATADO
DE
TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA
POR
FRANCISCO HETTINGER
AUTOR DE LA
APOLOGIA DEL CRISTIANISMO.

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.
El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia, llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.
Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión.—Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, núm. 10, principal), 30 pesetas.

DOGMA Y RAZON
REVISTA DECENAL CATÓLICA
(SEGUNDA ÉPOCA)
SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES,
Precios de suscripción

España é Islas adyacentes. Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año.
Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripción directa 5 pesetas al año.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo también directamente la suscripción 6.50 pesetas.
PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías Católicas y en la
ADMINISTRACION, CALLE DE PETRIXOL, NÚM. 1, BARCELONA.

EL LIBRO DE ORO.
Explicacion del Catecismo de la Doctrina Cristiana
del sabio **P. JOSÉ DE HARBE**
de la *Compañía de Jesús*
por el canónigo
DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA
QUE CONTIENE
las pruebas principales de la Religión,
y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas,
POR EL
ABATE B. JAUGEY
CON LA COLABORACION DE MUCHOS SABIOS CATÓLICOS, Y TRADUCIDO AL CASTELLANO
POR VARIOS LITERATOS, BAJO LA DIRECCION DEL
ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO
Prelado doméstico de Su Santidad,
Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid,

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologetas y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal.

Imprenta de LA SEMANA CATÓLICA.